Sign In | Register

FitchRatings

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma las Calificaciones de Puente de Ixtla

Mexico Thu 12 Nov, 2026 - 2:01 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 12 Nov 2026: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de la calidad crediticia del municipio de Puente de Ixtla, Morelos en 'BB+(mex)'. La Perspectiva se mantiene Estable. A su vez, afirmó la calificación nacional del financiamiento Interacciones 16 en 'BBB(mex)vra', contratado en 2016 por un monto de MXN63 millones y con saldo al 30 de junio de 2026 de MXN35.5 millones.

La afirmación de la calificación refleja la expectativa de Fitch de que el municipio mantendrá un perfil presupuestal consistente con la categoría de calificación actual, pese al crecimiento observado en algunos componentes relevantes del gasto corriente, el cual ha presionado al balance operativo (BO) en los últimos dos años.

La Perspectiva Estable incorpora la expectativa de Fitch de que estas presiones se mantendrán manejables en el horizonte de calificación y no derivarán en un debilitamiento adicional significativo de la posición financiera del municipio.

La calificación de Interacciones 16 deriva de la calificación de Puente de Ixtla, así como de la mezcla de los factores clave de calificación (FCC). De acuerdo con la "Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes" de Fitch, la combinación de la evaluación de los FCC permite otorgar hasta dos escalones por encima de la calificación de Puente de Ixtla [BB+(mex) Perspectiva Estable].

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La calificación de Puente de Ixtla deriva de un perfil de riesgo 'Más Débil' y un perfil financiero de 'aa'. También considera el posicionamiento de entidades pares calificadas como Temascalapa y Coacalco de Berriozábal e incorpora riesgos asimétricos relacionados

con gestión y gobernanza, así como por pasivos por pensiones. No se incorpora apoyo extraordinario del Gobierno Federal.

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil de riesgo de Puente de Ixtla deriva de la combinación de un factor clave de riesgo (FCR) evaluado en 'Rango Medio' y cinco en 'Más Débil'. Se reevalúa el FCR de sostenibilidad del gasto a 'Más Débil' desde 'Rango Medio' dado un debilitamiento observado en el BO durante los últimos dos años.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': Fitch evalúa este FCR en 'Rango Medio' dado que considera que el marco institucional para la asignación de transferencias federales a los gobiernos subnacionales y su evolución son estables y predecibles. Los ingresos operativos (IO) del municipio están estrechamente vinculados al comportamiento de las transferencias nacionales, provenientes de la contraparte soberana calificada en 'BBB-'. En promedio, las transferencias representaron 82.6% de los IO entre 2021 y 2025.

En los últimos cinco años, se observa un comportamiento favorable de las transferencias federales. Específicamente, el Fondo General de Participaciones (FGP) registró un crecimiento positivo al reportar una tasa media anual de crecimiento (TMAC) nominal de 14.6% durante el periodo de análisis. Asimismo, la administración señala que no se han registrado retenciones de participaciones por adeudos ni se han solicitado adelantos.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': La adaptabilidad de los ingresos se evalúa en 'Más Débil', en línea con la mayoría de los municipios calificados por Fitch, debido a la baja capacidad de recaudación local y la autonomía fiscal limitada de Puente de Ixtla. Esto restringe su capacidad para compensar una caída en transferencias federales mediante mayores ingresos propios. Aunque no existe un límite legal para aumentar impuestos y derechos, estos ajustes requieren aprobación del Congreso local, lo que en la práctica limita su implementación, especialmente en un entorno de bajo crecimiento económico.

En 2025, los ingresos propios disminuyeron 16.5% y representaron 17.0% de los IO, lo que evidencia una dependencia elevada de transferencias y una base recaudatoria limitada. El municipio ha implementado campañas de cobranza y descuentos, así como de notificaciones al contribuyente.

Asimismo, Fitch observa un mayor dinamismo en la recaudación de derechos, asociado con el desarrollo inmobiliario en las áreas aledañas al lago de Tequesquitengo. No obstante, el gobierno identificó irregularidades relacionadas con inmuebles en esta zona durante 2025, lo cual limitó la recaudación del impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI).

Gasto (Sostenibilidad) – 'Más Débil' desde 'Rango Medio': Puente de Ixtla enfrenta presiones estructurales de gasto asociadas a funciones como pavimentación, alumbrado público, recolección de basura y seguridad pública, consideradas moderadamente contracíclicas.

El margen operativo (MO, BO a IO) del municipio mostró una tendencia de debilitamiento y volatilidad durante el período analizado. La contracción observada en los últimos dos años evidencia una capacidad operativa más limitada. En 2025, el MO de 2.1% evidenció las presiones del gasto y una flexibilidad presupuestaria limitada del municipio. Por ello, y dado que la mediana del MO de Puente de Ixtla durante cinco años de 9.1%, compara desfavorablemente con la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch de 12%, Fitch reevalúa este FCR a 'Más Débil' desde 'Rango Medio'.

En términos del gasto operativo (GO), este reportó una tasa de crecimiento de 10.9% entre 2021 y 2025, superior a la del IO que fue de7.6%. Se observa un GO abultado, reflejo de las necesidades del municipio, presionado en su mayoría por el gasto de personal que representa 38.8% del GO. La administración ha priorizado el gasto en la atención de los servicios públicos, así como el arrendamiento de vehículos para fortalecer la seguridad dentro del municipio.

Gasto (Adaptabilidad) – 'Más Débil': Fitch considera que la flexibilidad de gasto de Puente de Ixtla es limitada. En promedio, el GO representó 72.9% de los egresos totales, mientras que el gasto de capital promedió 23.8%. Estas métricas ubican al municipio dentro de los parámetros que Fitch considera favorables para la evaluación de este FCR. Sin embargo, para la evaluación de este factor, la agencia consideró evaluar en 'Más Débil' a aquellos municipios con un grado de marginación distinto de "muy bajo" o con un porcentaje de población en situación de pobreza superior al promedio nacional (43.9%). De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 62.3% de la población del municipio se encontraba en situación de pobreza en 2020, nivel considerablemente superior al promedio nacional.

Entre los proyectos de inversión y obras de infraestructura más significativos para 2025 y 2026 se encuentran la rehabilitación de espacios recreativos, incluyendo la remodelación de canchas multideportivas.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Más Débil': Este FCR se evalúa en 'Más Débil' debido a las obligaciones significativas fuera de balance del municipio. Destaca el pasivo contingente asociado a un juicio administrativo con NL Technologies por MXN128 millones, derivado

del incumplimiento del contrato de concesión de alumbrado público y arrendamiento de luminarias.

El historial de acceso al mercado de deuda es limitado. La deuda directa corresponde a un crédito contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte) en 2016 por hasta MXN63 millones; a junio de 2026, su saldo insoluto era de MXN37.7 millones. Asimismo, el municipio cubre sus obligaciones pensionarias y de jubilación con gasto corriente. En 2025, este gasto ascendió a MXN24.8 millones, equivalente a 14.5% del GO. Fitch no considera que el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Puente de Ixtla represente una contingencia para el municipio.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil': El marco institucional en México no contempla mecanismos de apoyo de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de gobierno.

Este factor se evalúa en 'Más Débil' dado que la métrica de efectivo líquido a pasivo circulante más exigible ha registrado niveles históricamente inferiores a 1.0x. Si bien desde 2023 se ha mantenido por encima de este umbral y alcanzó 1.46x en 2025, Fitch considera que dicha mejora no compensa la debilidad estructural observada en períodos anteriores. Adicionalmente, el municipio mantiene un nivel elevado de pasivo circulante asociado a laudos y sentencias por MXN317 millones.

Perfil Financiero- Categoría 'aa': El perfil financiero obtiene una evaluación de 'aa' resultado de una razón de repago evaluada en 'aaa' al registrar un nivel inferior a 5x en los períodos proyectados bajo el escenario de calificación. La CRSD se evalúa en 'b' al proyectar su nivel mínimo de 0.4x en 2027. El puntaje de la métrica primaria se ajusta en un nivel a la baja y refleja que la métrica secundaria obtuvo un puntaje muy inferior al de la métrica primaria.

Bajo la "Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales", Fitch clasifica al municipio como tipo B, debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo anual de efectivo.

Factores Adicionales de Calificación - Negativo: Fitch identifica riesgos asimétricos asociados a pensiones, derivados del elevado pasivo por este concepto, así como de adeudos con pensionados que no se han cubierto en tiempo y forma. Asimismo, se incorporan riesgos asimétricos en gestión y gobernanza, vinculados al significativo pasivo circulante, integrado principalmente por laudos laborales y comerciales.

ANÁLISIS DE PARES

El análisis crediticio también tiene en cuenta una comparación con entidades pares calificadas con perfiles de riesgo similares y perfiles financieros como los municipios de Temascalapa y Coacalco de Berriozábal.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos- Específico del Emisor

--Perfil de Riesgo – 'Más Débil';

--Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';

--Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Gasto (Sostenibilidad) – 'Más Débil' desde 'Rango Medio';

--Gasto (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Más Débil';

--Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) - 'Más Débil';

--Puntaje del Perfil Financiero – categoría 'aa';

--Riesgos Asimétricos: Si.

La acción de calificación de Fitch está impulsada por los siguientes supuestos para las métricas de referencia bajo nuestro caso de calificación 2026-2030:

--razón de repago: 4.2x (2030);

--CRSD: 0.4x (2027);

--carga de deuda fiscal: 11.9% (2030).

A diferencia del escenario base, en el escenario de calificación se asume una tasa de crecimiento mayor del GO y esto deriva en un BO más reducido. Además, en el escenario de

calificación se incorpora deuda adicional de largo y corto plazo, y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de deuda.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de ingresos, costos y estrés de riesgo financiero. Se basa en el histórico de 2021 a 2025 y en métricas proyectadas de 2026 a 2030. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

IO: TMAC de 6.7% de 2026 a 2030, toma en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch sobre la inflación y el crecimiento del PIB;

GO: TMAC de 6.6% de 2026 a 2030, considera el comportamiento histórico de los MO y asume un crecimiento superior al de los IO;

MO: promedio de 3.5% entre 2026 y 2030, tiene en cuenta la evolución de los IO y GO;

ingresos de capital: crecimiento nominal inferior a 1.0% de la inflación proyectada por la agencia;

gasto de capital neto: se calcula, en promedio, un gasto de capital neto negativo de MXN1 millones entre 2026 y 2030; el cálculo incorpora el promedio histórico y el flujo disponible para gasto de capital que, a su vez, está en función del balance corriente, ingresos de capital y endeudamiento;

deuda directa de largo plazo: se incorpora el perfil de amortización de la deuda vigente. Adicionalmente se incorpora 10% de los ingresos de libre disposición del municipio en 2027;

deuda de corto plazo: MXN7 millones en 2026, equivalente a 3% de los ingresos de libre disposición;

tasa de interés variable (TIIE 28): 7.3% en 2026, 7.8% en 2027, 8.3% en 2028, creciendo hasta 9.3% en 2034, al agregar hasta 230 puntos base (pb) a la tasa objetivo de referencia proyectada por Fitch;

Supuestos Cuantitativos – Financiamiento

Los escenarios de calificación de Fitch son a lo largo del ciclo e incorporan una combinación de estreses en el crecimiento real del activo, tasas de interés e inflación, entre otras

variables. Consideran la información histórica de dichas variables y las proyecciones mensuales de cobertura de servicio de la deuda naturales y con reserva del crédito hasta su fecha de vencimiento. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--activo: crecimiento real del FGP de la entidad de 8% en 2026, 8.4% en 2027 y 8.6% anual entre 2028 y 2031;

--tasa de interés variable (TIIE 28): de 7.3% en 2026 y posteriormente crece de manera gradual hasta 8.9% en 2031;

--sobretasa del financiamiento: conforme al contrato de crédito y la calificación

--inflación nacional: 4.2% anual en 2026, 3.8% en 2027 y de 3.6% de 2028 en adelante.

PERFIL DEL EMISOR

Puente de Ixtla [BB+(mex) Perspectiva Estable], ubicado en Morelos [AA-(mex) Perspectiva Estable] registró una población de 40,767 habitantes en 2025, con crecimiento demográfico limitado. Su PIBM per cápita estimado para 2024 fue de MXN80,522, inferior al referente estatal de MXN180,783. Asimismo, la economía municipal se contrajo 0.9% en términos reales, frente al crecimiento de 1.3% de Morelos.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

Emisor

--si tiene una desaceleración del BO que genere un indicador de repago de deuda superior a 5x;

--continuo deterioro de la CRSD consistentemente por debajo de 1.0x derivado de la contratación de deuda de corto plazo;

--que suceda un incumplimiento durante el período de análisis.

Financiamiento

--un incumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos de la transacción o alguna otra que se considere incremente el riesgo, podría derivar en un ajuste a la baja en la calificación del financiamiento

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

Emisor

--si se observa continuidad en el fortalecimiento del BO que derive en que la razón de repago continúe por debajo de 5x y la CRSD se ubique por encima de 1.2x de manera consistente y que compare adecuadamente con su grupo de pares;

--que se mitiguen los riesgos asimétricos.

Financiamiento

--la calificación del financiamiento está relacionada con la calidad crediticia de Puente de Ixtla, por lo que un incremento en la calificación de este podría ajustar la calificación del financiamiento al alza;

--cualquier mecanismo adicional a los contemplados en la estructura inicial que fortalezca el crédito podría mejorar la calificación.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

El crédito Interacciones 16 está denominado en pesos mexicanos, vence en diciembre de 2031 y contempla pagos mensuales con un perfil de amortización creciente. cuenta con un fondo de reserva fijo de MXN750,000.

Como fuente de pago, se afectó al fideicomiso 35% del FGP del municipio. Fitch considera que el FGP constituye un activo sólido y con comportamiento adecuado ante ciclos económicos adversos. Entre 2021 y 2025, este fondo registró una TMAC real de 9.6%, superior a la del PIB real nacional. El crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 16388-06-269, cuyo fiduciario es Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple [AA(mex) Perspectiva Estable].

Bajo el escenario de calificación de Fitch, las coberturas anuales mínimas del servicio de la deuda, incluyendo el fondo de reserva, se proyectan superiores a 2.0x. De igual forma, el monitoreo de las coberturas naturales muestra que, durante los últimos dos años, estas se

han ubicado consistentemente por encima de 2.0x del SD. En opinión de Fitch, este desempeño es consistente con una evaluación de 'Más Fuerte', por lo que el factor se revisa desde 'Rango Medio'.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);

--Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Octubre 24, 2023).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 13/noviembre/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: municipio de Puente de Ixtla y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros de la entidad, presupuesto de ingresos y egresos de 2026, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025 y avance financiero al segundo trimestre de 2026; presupuesto 2026 , reportes del fiduciario hasta septiembre/2026.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite https://www.fitchratings.com/site/mexico. La estructura y los procesos de calificación y de

votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de https://www.fitchratings.com/site/mexico.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Para la determinación de la presente calificación de valores respaldados por activos, Fitch México no utilizó calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras de valores.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT	RATING TYPE	RATING	RATING ACTION	PRIOR
Puente de Ixtla MOR, Municipio de	ENac LP	BB+ (mex) Rating Outlook Stable	Afirmada	BB+ (mex) Rating Outlook Stable
senior secured	ENac LP	BBB(mex)vra	Afirmada	BBB(mex)vra
Interacciones 16	ENac LP	BBB(mex)vra	Afirmada	BBB(mex)vra

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FITCH RATINGS ANALYSTS

Karla Zapata
Associate Director
Analista Líder
+52 81 4161 7030
karla.zapata@fitchratings.com
Fitch Mexico S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,
Monterrey 64920

Manuel Kinto Reyes
Senior Director
Analista Secundario
+52 81 4161 7045
manuel.kintoreyes@fitchratings.com

Gerardo Enrique Carrillo Aguado
Senior Director
Presidente del Comité de Calificación
+52 55 5955 1610
gerardo.carrillo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes
São Paulo
+55 11 4504 2207
maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (pub. 24 Oct 2023)

Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (pub. 19 Dec 2024)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Puente de Ixtla MOR, Municipio de	-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con

base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de "Best and Worst-Case Measures" en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de

Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001". Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación de EU o la Regulación de UK, según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado Regulatory Affairs dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.